



**MATERIAL N°10:
“LA ORGANIZACIÓN DE LA REPÚBLICA EN CHILE”**

Nombre:..... Curso: 1°.... Fecha:.....

Objetivo: Analizar el período de formación de la República de Chile como un proceso que implicó el enfrentamiento de distintas visiones sobre el modo de organizar al país, y examinar los factores que explican la relativa estabilidad política alcanzada a partir de la Constitución de 1833.

Instrucciones:

Tiempo de trabajo estimado: 100 minutos.

- 1) **Lee atentamente la guía**, no es necesario imprimirla si no tienes los recursos disponibles en tu casa para hacerlo. Recuerda, evita salir en período de cuarentena.
- 2) Posteriormente, realiza la actividad en tu cuaderno. Copia la pregunta y **responde utilizando la estructura de INICIO-DESARROLLO y CIERRE** cuando corresponda.
- 3) Se realizará una tutoría de 60 minutos para resolver dudas y trabajar algunos contenidos relevantes.
- 4) Luego de la tutoría se realizará la evaluación n°3 en un formulario, la cual será considerando sólo los contenidos de esta guía.
- 5) Para resolver cualquier pregunta, no dudes en **enviar un correo a tu profesora de Historia**. Estamos esperando tus consultas para ayudarte.
- 6) **Sólo se responderán correos en horario laboral de lunes a viernes desde 08:30 hasta las 18:00 horas.**



¡Recuerda nuestros correos!

Profesora Daniela Abumohor: daniela.abumohor@liceonsmariainmaculada.cl
Profesora Stefany Peña: stefany.pena@liceonsmariainmaculada.cl



1

¿Qué vimos en el contenido anterior?

En la guía pasada trabajamos el liberalismo político y económico. Establecimos que correspondía a una doctrina basada en la libertad del ser humano, en el respeto de sus derechos y de propiedad. Esta ideología surgió gracias a la ilustración y la Revolución Francesa, en la cual las personas dejaron de ser súbditos, es decir, solo debían obedecer al rey para pasar a ser ciudadanos con derechos y libertades nunca antes conocidas.

Las ideas liberales europeas llegaron a América, donde los criollos dominados por la Corona Española, comenzaron a gestar y a luchar por la independencia, principalmente porque se daban cuenta que todos los privilegios era para peninsulares (nacidos en España) dejando para ellos sólo cargos secundarios.

Hoy trabajaremos ¿qué pasó después? Luego de la independencia de Chile la élite gobernante se enfrentó a grandes desafíos, partiendo por decidir qué tipo de país querían construir. Recordemos que ellos nunca antes habían tenido tanto país y autonomía para tomar decisiones, pero todo este proceso no estuvo libre de problemas...

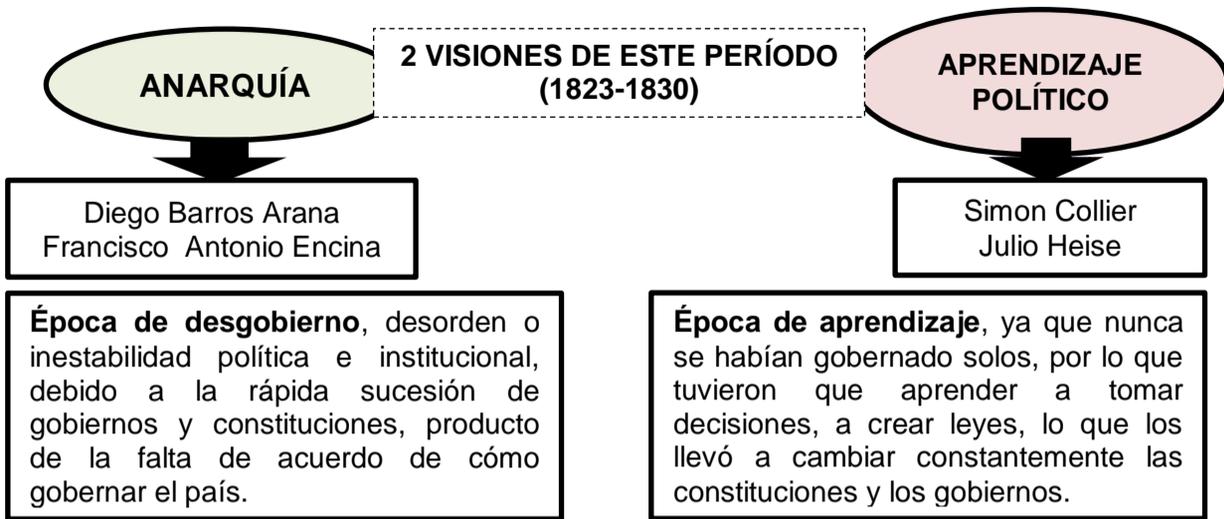
LA ORGANIZACIÓN DE LA REPÚBLICA EN CHILE (1823 - 1830)



Una vez lograda la independencia (1818) los esfuerzos se orientaron a la organización de la nueva república. En este período se sucedieron diferentes tensiones y problemas al interior de las **élites** gobernantes. Esto ha provocado distintas visiones dentro del estudio de la Historia. Algunos historiadores tradicionales, como Diego Barros Arana y Francisco Antonio Encina, denominaron este período como **anarquía** debido a la sucesión de distintos gobiernos y modelos de organización en un corto tiempo. En cambio, historiadores contemporáneos como Simon Collier o Julio Heise caracterizan esta etapa como un **período de aprendizaje**

Élite: Grupo reducido de personas que tienen privilegios económicos o políticos. La élite del período eran los descendientes de los criollos. Los que tenían el poder político y económico.
Anarquía: Ausencia de poder y orden público.

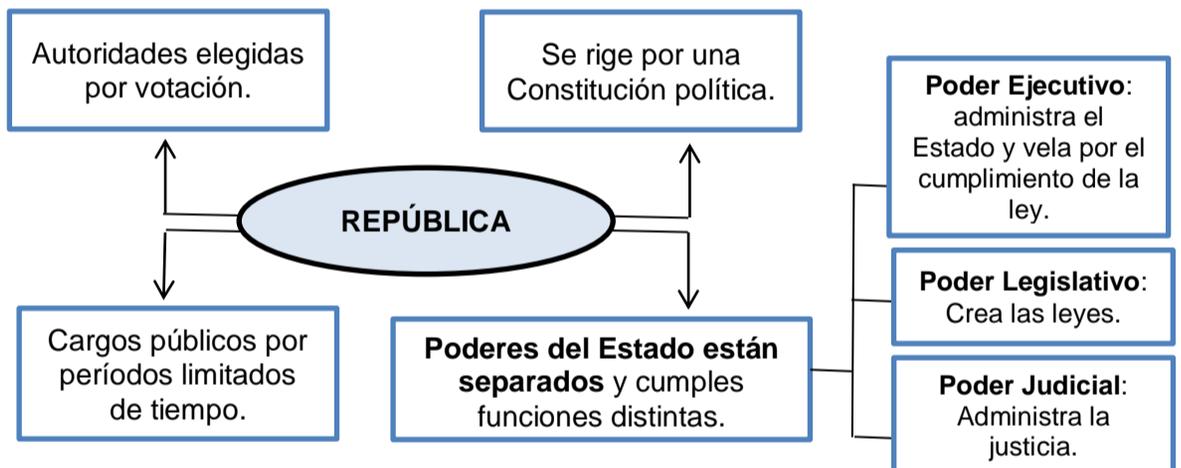
político o de organización nacional. A pesar de las diferencias que se pueden establecer entre ambas visiones, es de común acuerdo que en este período se produjo un intenso debate político que buscaba la mejor manera de ordenar el Estado.



1. ¿Pero qué es una República?



Gracias a la expansión de las ideas liberales que llegaron hasta América, Chile pudo convertirse en un Estado independiente y la élite decidió que nuestro país se organizará como un sistema de gobierno republicano. A diferencia de una monarquía o dictadura, donde el poder se hereda o se impone por la fuerza, en una **república** las autoridades son **elegidas por votación y ejercen cargos por un período determinado** y no en forma permanente. Además los poderes del Estado están separados en Ejecutivo, Legislativo y Judicial.



2. Los desafíos en la conformación de la república: ¿Qué problemas tuvieron los grupos gobernantes para organizar nuestro país luego de la independencia?

En este período de aprendizaje, la élite política debió enfrentar una serie de desafíos que complicaban la organización de la nueva república independiente. Algunos de estos problemas fueron:

❖ **Adquirir experiencia política:** Durante la Colonia tuvieron reducidos espacios para ejercitar el poder, ya que los criollos no accedían a cargos importantes. Además debieron conocer y aplicar en un corto período de tiempo conceptos políticos nuevos como soberanía popular, representación y Constitución, por lo que administrar el país, crear leyes y gobernar era algo completamente nuevo. Antes de la independencia era la Corona Española quien gobernaba y tomaba las decisiones.

❖ **Consolidar distintas visiones políticas:** Entre 1823 y 1830 hubo una gran cantidad de gobiernos y constituciones producto de la falta de acuerdo sobre cómo organizar el país, junto a los problemas heredados de su pasado colonial. Por lo que un problema fue cómo ponerse de acuerdo a pesar de que existían diferentes visiones para organizar el país.

❖ **Estabilizar la economía:** Las guerras de independencia provocaron problemas económicos, derivado de los costos de las batallas de independencia y destrucción ocasionada. Por otro lado, las nuevas naciones no estaban preparadas para enfrentar la economía mundial. Frente a

esto, el puerto de Valparaíso adquirió una gran importancia para el comercio, asimismo se debió potenciar la importancia de la extracción minera de los productos de la agricultura.

❖ **Eliminar la resistencia realista:** La consolidación de la independencia era aún un tema pendiente, pues las tropas realistas (del rey de España) mantenían cierta presencia en Chiloé. La incorporación definitiva de Chiloé al resto del país se produjo recién en 1826, siete años después de firmada nuestra independencia.

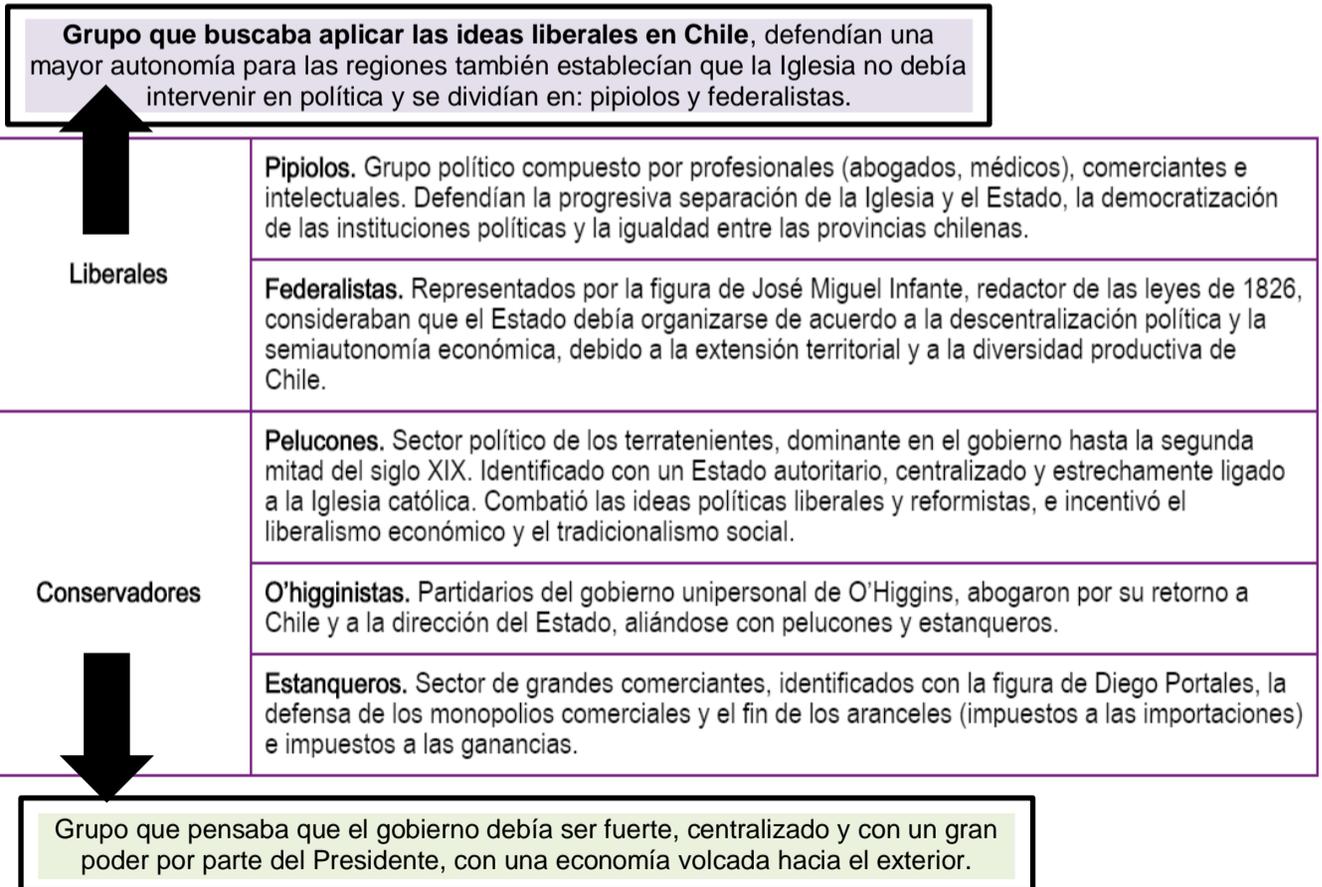
❖ **Conformar una identidad propia y convivir con elementos coloniales:** Se mantuvieron algunas de las características de la sociedad colonial como el sistema de inquilinaje (donde una persona vivía en una hacienda, el patrón le entregaba un terreno en arriendo y a cambio el inquilino debía pagarle con su trabajo y el de toda su familia al patrón) y el dominio de la hacienda y la influencia de la Iglesia católica en la vida política. Estos aspectos debieron insertarse y convivir con la nueva organización republicana.

❖ **Defender el territorio nacional:** Chile necesitaba consolidar su posición y poder en la región, consolidando sus fronteras. Sin embargo, sólo en la mitad del siglo XIX pudo hacerlo, cediendo la Patagonia por el sur y ganando el Norte Grande rico en salitre.

3. Distintas miradas política

Pese a que dentro de la élite política existía acuerdo en torno a la necesidad de establecer un **orden de tipo republicano**, hubo diferentes opiniones sobre las características que debía adoptar este sistema.

Facciones (o grupos) políticas. Las diferencias que se presentaron en el ámbito político originaron fuertes disputas entre las principales facciones (grupos o miradas) políticas de la época, ya que hubo visiones contrapuestas en torno a la relación que debía tener la Iglesia con el Estado o al tipo de gobierno que se debía instaurar, es decir, si este debía ser centralizado o federal. Desde las provincias se apoyaba la formación de un gobierno central, siempre que fuese respetuoso de la facultad provincial de elegir a sus autoridades locales, darse leyes particulares, administrar sus recursos, así como tener parte en la designación de los magistrados centrales. Las facciones se agruparon en torno a ideales liberales o conservadores, y fueron las siguientes:





¿Pipiolos y pelucones?

Los pipiolos fueron los primeros en identificarse con la ideología liberal en Chile, eran llamados así por sus rivales políticos los conservadores, de forma despectiva, ya que pipiolo significa persona inexperta, joven e ingenua.

Por otra parte, los pipiolos llamaban a sus rivales del bando conservador pelucones, también como forma de burla, diciendo que solo les faltaba usar las pelucas que usaba la élite en el pasado para mostrar su poder social.

Pipiolos y pelucones lucharon todo el siglo XIX por llegar al poder en Chile.

4. **Ensayos constitucionales.** Las diversas visiones políticas de pipiolos, federalistas, pelucones, o'higginitas y estanqueros se expresaron entre 1823 y 1830 en las leyes que intentaron dar un ordenamiento al país con el fin de lograr la gobernabilidad o estabilidad política. Con el **objetivo de contar con leyes que permitieran administrar y gobernar el país**, se elaboraron diversos ensayos constitucionales. Los grupos políticos de la época confiaban en las leyes para solucionar los problemas que afectaban al país y **estaban de acuerdo en la necesidad de establecer un orden constitucional, pero no en el tipo de Constitución** que debía regir, ni tampoco sobre las atribuciones que debía tener cada poder del Estado.

¿Por qué se conoce este período que abarca desde 1823 a 1830 como período de ensayos constitucionales?

El período de 1823 a 1830, tiene varios nombres dependiendo de la mirada histórica, algunos le llaman ensayos constitucionales porque durante este corto período de tiempo, ¡Chile cambió tres veces de Constitución!, es decir nuestro país estaba ensayando cuál era la Constitución que querían. Para otros historiadores este período es un período de Anarquía como ya vimos, mientras que para otros de aprendizaje político ¿con cuál de esas denominaciones para este período te quedas?



Las TRES CONSTITUCIONES del período fueron:

Constituciones del período			
	Constitución Moralista 1823	Constitución Federal 1826	Constitución Liberal 1828
AUTOR	Juan Egaña	José Miguel Infante	José Joaquín de Mora
CARACTERÍSTICAS	Intentaba reglamentar (poner reglas) la vida privada , definiendo en numerosos artículos las conductas esperadas del buen ciudadano , prescribiendo conductas muy difíciles tanto de cumplir como de ser vigiladas por el Estado. Una de sus disposiciones que perduraría largo tiempo fue la que creaba un Consejo de Estado aristocrático	Consignaban la elección de todos los cargos de autoridad a nivel local, provincial y nacional, con participación igualitaria de las regiones . Definían a Chile como una república federal (igual que Estados Unidos, donde cada región tendría la libertad de organizarse), o unión de provincias con amplias autonomías presupuestarias	Consagraba el poder de las provincias al elegir cada una, incluyendo Santiago, dos senadores. Además, se elegiría un diputado cada 15.000 habitantes. Estuvo vigente hasta la guerra civil de 1829-1830 y fue remplazada por la Constitución de 1833.

SUFRAGIO (VOTO)	Voto censitario. Los votantes lo componían: los varones casados mayores de 21 años y de más de 25, en el caso de los solteros.	Voto censitario	Voto censitario. Se amplió el electorado a todo el que estuviese enrolado en las milicias, sin estipularse el requisito de saber leer y escribir. Recién en 1842 se establece que un requisito además, es saber leer y escribir.
PODERES PÚBLICOS O DEL ESTADO	Poder Ejecutivo: recaía en el director supremo, elegido cada cuatro años con derecho a reelección. Poder Legislativo: Senado y Cámara Nacional.	Poder Ejecutivo: se crea el cargo de presidente de la república, elegido por voto popular. Poder Legislativo: Congreso, ejerce sus funciones a través de una asamblea provincial, compuesta por diputados.	Poder Ejecutivo: recae en el presidente, elegido por votación indirecta, cada cinco años, sin derecho a reelección. Se designó el cargo de vicepresidente. Poder Legislativo: Senado y Cámara de Diputados.

El siguiente gráfico muestra la composición de la población y el derecho a voto en 1854. Sólo el 1% de población en Chile cumplía con todos los requisitos para votar.



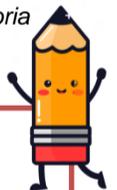
Voto censitario: Consistió en una restricción de los derechos ciudadanos, es decir, solo las personas (hombres) que contaban con bienes inmuebles (propiedades, casas, terrenos, etc) o dinero podrían votar. Fue el tipo de votación utilizado en el siglo XIX en Chile. ¿Qué te parece?



Este gráfico ha sido elaborado a partir de la proyección de las estadísticas históricas de 1854, publicadas por Juan Braun y otros, en el Documento de Trabajo n.º 187 del Instituto de Economía de la P. Universidad Católica, en Santiago el año 2000, y de las estadísticas de votantes que han sido publicadas por Germán Urzúa en *Historia política de Chile y su evolución cultural* (desde 1810 a 1992), Editorial Jurídica de Chile, Santiago, el año 1992.

5. El triunfo del orden conservador o autoritario en Chile.

A poco andar de la vida republicana, las diferencias entre el conservadurismo y el liberalismo desembocaron en una **guerra civil** en 1829, en la que se enfrentaron **dos bandos** los liberales y los conservadores en la Batalla de Lircay (17 de abril de 1830). Los conservadores fueron liderados por el comerciante Diego Portales, propietario del **estanco** del tabaco en y el empresario Manuel Rengifo, derrotó a las tropas pipiolas encabezadas por Freire. La **batalla de Lircay** (17 de abril de 1830) puso fin a la guerra civil con el triunfo de las fuerzas conservadoras.



Estanco: Es la prohibición de la libre venta de un producto, en este caso del tabaco, por lo tanto Portales y Cea tenían el monopolio de la distribución, importación y venta del tabaco en Chile.

Guerra civil: Enfrentamiento entre la población de un mismo país que defiende ideas distintas.



Vídeo recomendado la Batalla de Lircay:
<https://www.youtube.com/watch?v=7JgGNsn6h4Q>

Influencia del ideario portaliano:

Con el triunfo militar de los pelucones y su llegada al poder político se consolidaron las **ideas de Diego Portales**, que guiaron al gobierno conservador instaurado en 1831. Mientras el general Prieto fue elegido presidente, Diego Portales ejerció el Ministerio del Interior primero y, luego, el de Relaciones Exteriores y Guerra y Marina (nunca fue presidente).

Para algunos historiadores más conservadores como Mario Góngora, Portales fue el fundador del Estado chileno, ya que buscaba “enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y las virtudes” a través de un gobierno fuerte y centralizador. Para otros como Gabriel Salazar y Julio Pinto, la imposición del orden portaliano entendido como un gobierno fuerte y centralizador fue un proceso mucho más profundo: la búsqueda de la **oligarquía** (el poder se concentra en unos pocos. Ellos pertenecen a la clase privilegiada y provienen de la aristocracia y élite) por recuperar el poder político. En este contexto, Portales no habría sido más que un portavoz de los intereses de la oligarquía chilena.

Por otro lado para Sergio Villalobos, las motivaciones que llevaron a Portales a asumir un rol protagónico en este período eran fundamentalmente económicas, pues su objetivo era establecer un gobierno lo suficientemente ordenado que asegurará la prosperidad de sus negocios. En efecto, en el ámbito económico, Portales impulsó una gran modernización mercantil que permitió consolidar el gran poder económico de la oligarquía.

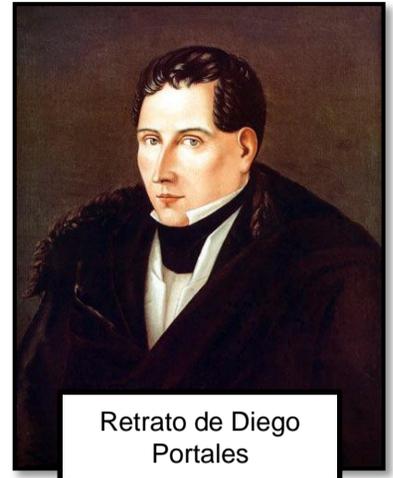
Las ideas de Portales resultaron muy influyentes entre 1831 y 1861: sostenía que el orden era un valor supremo, anterior a la igualdad y a la libertad. Además, buscaban consolidar la estabilidad al interior del país. Su ideario (ideas) se basaba, principalmente, en los siguientes aspectos:

Autoritarismo: Portales postulaba que el presidente de la república debía asumir un principio de autoridad suprema e incuestionable, al igual que el rey en el período colonial. Debía ser un “verdadero rey sin corona”. Para esto, proponían un Estado unitario y centralizado, cuya máxima autoridad ejecutiva (el presidente de la república) contase con facultades que permitiesen su intervención en casi todos los ámbitos.

Fin al personalismo: Para Portales, los funcionarios públicos debían ser ciudadanos ejemplares y no confundir sus intereses personales con las responsabilidades derivadas de su cargo. Por este motivo, las instituciones debían estar por sobre las personas que se desempeñaban en ella y debían funcionar de manera eficaz.

Ideal de orden: Combatió cualquier acto de oposición, estableciendo un férreo control de la prensa escrita, prohibiendo reuniones y censurando obras de teatro. En 1837 estableció consejos de guerra en cada provincia con el fin de enfrentar a la oposición pipiolo, cuyos miembros muchas veces fueron encarcelados o expulsados del país.

Subordinación de las Fuerzas Armadas: Dio de baja a oficiales del ejército que habían apoyado a Ramón Freire en la guerra civil (su contrincante pipiolo). De esta manera, esperaba desarticular el bando vencido. Reorganizó la Escuela Militar y formó las guardias cívicas, fuerza paramilitar organizada por el Ejecutivo, cuya misión era servir de contrapeso al Ejército. Es decir, si el Ejército se rebelaba contra el presidente la guardia cívica lo defendería.



Retrato de Diego Portales

Constitución de 1833:

La Constitución del 33 sintetizó el proyecto de Estado de inspiración portaliana y permitió legalizar el orden autoritario que de hecho imperaba desde 1830, reforzando el Poder Ejecutivo con instrumentos de excepción altamente eficaces, como el estado de sitio, facultades extraordinarias y consejos de guerra. Además, legalizó el predominio oligárquico-conservador, anulando la posibilidad de una rearticulación liberal por casi 20 años. Estuvo vigente por casi un siglo, entre 1833 y 1925, aunque tuvo algunas reformas de carácter más liberal a partir de la década de 1870. Sus características se sintetizan en el siguiente cuadro:

Constitución de 1833	
Ciudadanía y sociedad	<ul style="list-style-type: none">• Sistema de votación censitario e indirecto. Solo los hombres adultos, mayores de 25 años, o los casados mayores de 21 años, que contaran con patrimonio económico o un bien inmueble, gozaban de este derecho. Después de 1840 se agregó el requisito de saber leer y escribir.• Religión oficial del Estado: católica, apostólica y romana, marginando el ejercicio público de cualquier otra.
Poder Ejecutivo (presidente de la república)	<ul style="list-style-type: none">• Duraba cinco años y podía ser reelecto de inmediato por un segundo período.• Tenía amplios poderes, con capacidad de veto sobre el Congreso Nacional.• Nombraba ministros y funcionarios públicos, incluidos los intendentes (encargados del sistema electoral).• Comandaba las Fuerzas Armadas y tenía facultades extraordinarias en caso de crisis interna.
Poder Legislativo (Cámara de Diputados y Senado)	<ul style="list-style-type: none">• Dictaba decretos y reglamentos necesarios para aplicar las leyes.• Dictaba las leyes periódicas, como la Ley de Presupuesto.

7



Vídeo recomendado Constitución de 1833:
<https://www.youtube.com/watch?v=5AZ8q30PfQ>

6. La consolidación de la economía chilena

Desde 1831, durante el gobierno conservador de José Joaquín Prieto, la economía chilena comenzó a consolidarse con el ascenso al poder del grupo de los estancieros. **Diego Portales** asumió como ministro del Interior y **Manuel Rengifo**, apodado el “mago de las finanzas”, lo hizo como ministro de Hacienda; su apodo se debe a que llevó a cabo una serie de reformas que permitieron consolidar al país, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- **Reforma tributaria.** Eliminó los impuestos coloniales y los reemplazó por un sistema de catastro con el cual se cobraba un impuesto a las tierras agrícolas equivalente al 3 % de su ganancia anual. Además, creó las tesorerías públicas y, en 1834, un régimen aduanero reformado: fijó impuestos para las mercaderías importadas o exportadas, declarando libres de impuestos todos aquellos objetos útiles para el progreso del país, como maquinarias, herramientas, instrumentos científicos y libros.



Imagen del Puerto de Valparaíso, donde se observan los almacenes francos.

- **Reforma al comercio exterior.** Perfeccionó el sistema de almacenes francos del puerto de Valparaíso, donde llegaban y se guardaban las mercaderías de todos los países antes de ser distribuidas en la costa oeste de América. El impulso dado al puerto provocó el aumento de la inmigración de personas ligadas al comercio, potenciando esta actividad. La imagen muestra la bahía de Valparaíso y los almacenes construidos:

- **Reforma en la hacienda.** Disminuyó el gasto del Estado con la reducción del Ejército, la división de la deuda del país en dos ramas diferenciadas: deuda interna y deuda externa, y se dedicó a liquidar (terminar y pagar) las deudas del Estado durante su mandato.

De esta manera, desde el comienzo el Estado asumió un rol protagónico en la actividad económica del país a través de **medidas proteccionista**, es decir proteger y fomentar los productos nacionales, cobrando altos impuestos a los productos extranjeros y el fomento a la industria local.

Además de estas acciones, durante el período de administración conservadora se descubrieron yacimientos de plata y cobre, lo que, junto con el aumento de la demanda externa de cereales, contribuyó a la recuperación económica que se hizo evidente al finalizar la década de 1850.

En conclusión, la época de organización de la República fue compleja, porque la élite chilena (antiguos criollos) no tenían experiencia política, siempre habían sido gobernados por otros, por lo tanto tuvieron que decidir cómo organizar el país y es por ello que ¡desde 1823 a 1833 hubo cuatro Constituciones distintas!. El bando o grupo que estuvo a cargo luego de la Batalla de Lircay (1829) del poder en Chile fueron los pelucones o conservadores que bajo sus ideas, organizaron el país en estos primeros años.



Vídeo recomendado el contenido organización de la república:
<https://www.youtube.com/watch?v=Gun7dKY2i54>

¡MANOS A LA HISTORIA! La organización de la república



Luego de haber leído con atención la guía, realiza las siguientes actividades:

PARTE I: Para practicar para la prueba responde las siguientes preguntas de alternativas que están en el link:

<https://forms.gle/gJsjDkF8WjTq3Bbr6>

Si no tienes acceso a internet, las preguntas están escritas al final.

PARTE II: COMPRENSIÓN DE LECTURA E INTERPRETACIÓN. A partir de la fuente responde las siguientes preguntas, para ello utiliza la estructura de inicio-desarrollo y cierre. Trata de leer un lugar silencioso y mínimo dos veces el texto.

¡Vamos a leer!



Lee atentamente el texto y luego responde las preguntas **USANDO LA ESTRUCTURA:**

La obra de Diego Portales

“El caso de Diego Portales es uno de aquellos que aparentemente confirman la atrevida **tesis** de que la humanidad solo ha marchado al impulso de unos pocos hombres superiores (...) La transformación operada en Chile, y solo en el espacio de pocos meses, bajo la poderosa mano de ese hombre de genio tan radical y profunda que uno llega a imaginar, cuando estudia los sucesos e ideas de ese tiempo, que después de 1830 está leyendo la historia de un país completamente distintos al anterior; no solo en la forma de las instituciones y de los acontecimientos, sino también en el alma misma de la sociedad. La obra de Diego Portales, fue la **restauración** de un hecho y un sentimiento que habría servido de base al orden público, como sucedió en el período de la Colonia; el hecho era la **inexistencia** de un poder fuerte y duradero, superior al prestigio de un **caudillo** o a la fuerza de un grupo; el sentimiento era el respeto tradicional por la autoridad, por el poder **legítimamente** establecido. Su idea era nueva de puro vieja; lo que hizo fue restaurar material y moralmente la monarquía, no en su principio **dinástico**, que ello habría sido ridículo e imposible, sino en sus fundamentos espirituales como fuerza conservadora del orden y de las instituciones (...) un poder duradero y en “forma” que había sobrevivido a la independencia, el sentimiento y el hábito de obedecer al Gobierno legítimamente establecido (...) Para restaurar moralmente al país después de veinte años de anarquía, para tender un puente entre 1810 y 1830, para restablecer la tradición interrumpida, era necesario un genio político tan paradójico y complejo como el de Portales.”

Fuente: Edwards Vives (1982) “La fronda aristocrático en Chile”, Santiago.

VOCABULARIO DEL TEXTO

Tesis: opinión que se trata de demostrar con argumentos.

Restauración: Reparar, volver a como algo estaba antes.

Inexistencia: que no existe.

Caudillo: persona que guía o manda a otras, especialmente a un ejército o grupo armado.

Legítimamente: de acuerdo a la ley.

Dinástico: De dinastía, es decir, serie de príncipes soberanos pertenecientes a una familia.



¡Vamos a trabajar la comprensión de lectura!

DESCRIPCIÓN:

1) Luego de leer la fuente, completa el siguiente cuadro de resumen:

Indicador	Tu respuesta
Título del texto	
¿Qué época de la Historia de Chile nos relata?	
¿De qué trata el texto? Para tu respuesta menciona dos ideas principales. (Explica con tus palabras evita el “copiar y pegar”)	

INTERPRETACIÓN:

2) Según el autor ¿Cuál fue la importancia de Diego Portales para la conformación de la república? Explique **DETALLADAMENTE Y CON SUS PALABRAS** utilizando la estructura de inicio-desarrollo y cierre.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**“Si hiciésemos todas las cosas de las que somos capaces, nos
asombraríamos” (Thomas Edison)**

PREGUNTAS DE ALTERNATIVAS
(DISPONIBLES EN EL LINK DEL FORMULARIO CON LA CORRECCIÓN INMEDIATA)

1. La labor que en el campo político emprendió Diego Portales se vio reforzada por las iniciativas que en **materia económica adoptó** el ministro de Hacienda, **Manuel Rengifo**, quien:

- II. Eliminó impuestos que venían aplicándose desde la Colonia.
- III. Perfeccionó el sistema de almacenes francos.
- III. Terminó con la Constitución de 1828.

A) Solo I B) Solo II C) I y II D) II y III E) I, II y III

2. Lee el texto y luego responde:

“La democracia que tanto **pregonan** los **ilusos**, es un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud. La monarquía no es tampoco el ideal americano: saldríamos de una terrible para volver a otra y ¿qué ganamos? La República es el sistema que hay que adoptar (...) ¿pero sabe cómo yo la entiendo para estos países? Un gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes”
Fuente: Carta de Portales a Cea, marzo 1822, fragmento.

Para Diego Portales, de acuerdo al párrafo anterior, la democracia es:

- A) Un sistema impracticable porque los ciudadanos americanos no tienen la madurez, ni valores para participar de ella.
- B) Equivalente al sistema monárquico, pues no hace respetar los derechos individuales.
- C) Poco adecuada para América por las inestabilidades económicas existentes.
- D) Un sistema que va en contra de la verdadera República.

3. El **sufragio** durante el siglo XIX estuvo restringido por factores económicos. ¿Qué **condiciones** debían tener **las personas para sufragar según la Constitución de 1833?**

- I. Ser hombre.
- II. Los varones solteros, debían tener de 18 años cumplidos.
- III. Debían contar con una renta o con bienes inmuebles.

A) Solo I B) Solo II C) I y II D) I y III E) I, II y III

4. Los **conservadores** llegaron al poder luego de la batalla de Lircay en 1831, el **principal objetivo político de su gobierno fue:**

- A) Fomentar el desarrollo de la cultura entre las clases populares.
- B) Lograr el crecimiento económico de Chile.
- C) Dotar al país de una nueva Constitución basada en el liberalismo.
- D) Pagar y liquidar las deudas de Chile con otros territorios.
- E) Restablecer el orden y la estabilidad al interior del país.

5. En 1828 José Joaquín de Mora redactó la **Constitución liberal**, ¿Cuál(es) de las siguientes **característica(s)** corresponde a la constitución liberal?

- I. Reglamentar la vida privada.
- II. Consolidar el poder de las provincias.
- III. Estuvo en vigencia hasta la guerra Civil de 1829.

A) Solo I B) Solo II C) I y II D) II y III E) I, II y III